

Funcionario modelo

La Delegación de Hacienda de Almería se vé hoy honrada con la reintegración a su seno de un perfitísimo funcionario que en todo tiempo cumpliera su cometido dentro de la mayor corrección y buena fé.

Don Antonio García Cañadas, funcionario estimadísimo en nuestra capital donde residiera desde luengos años, fué trasladado al cargo de Inspector de la Delegación de Hacienda de Huelva, donde hacía falta un ecuaníme empleado; y el Ministro del ramo, conociendo la honradez, pericia y exquisito tacto del señor García Cañadas, no pudo hallar otro funcionario dependiente de su autoridad, más adecuado al fin propuesto, que el funcionario que nos ocupa.

Durante un dilatado lapso de tiempo, ejerció su ministerio el señor Cañadas, como de jamos consignado, en la Delegación de Hacienda de Huelva.

Cuantos jefes desfilaron por aquella dependencia Oficial, algunos de los cuales llegaron a conversar con nosotros, con sideraron á don Antonio García Cañadas, como un funcionario excepcional, correcto,

en nuestra capital ejerció el cargo de Jefe de la Inspección de Hacienda, y su investigadora misión jamás dió lugar á reclamaciones, de nuncias y protestas como vieramos efectuar contra otros funcionarios.

Su honrada labór durante el tiempo en que actuara en nuestra Delegación de Hacienda, hizo ser atendido en cuanto iniciara la petición de ser trasladado nuevamente á Almería.

Y así como otros desaprensivos «personajes» que, o se embolsaron un buen contingente de miles de pesetas, o por su pasividad se trocaron en amparadores de la defraudación, fueron trasladados a tierras bien lejanas, con la «buena nota» de ser rebajados de categoría, el señor García Cañadas vuelve triunfalmente a la tierra donde tanto se le distinguiera, y donde pudieran contarse sus amigos con arreglo, casi, al número de ciudadanos inscriptos en el Censo de población.

LA DEFENSA, que en todo tiempo supo hermanar la rectitud de sus apreciaciones

con la ecuanimidad más justificada, saluda desde sus modestas columnas al señor García Cañadas, deseándole una cordial bienvenida.

BUEN ACUERDO

Por acuerdo del señor Juez de instrucción del distrito de San Sebastian, han quedado cesantes del cargo que desempeñaban en la secretaría judicial de don Ginés Ruiz Carrillo, los empleados don Antonio, y Sebastian Alonso.

Dada la severidad que caracterizara al referido Juez creemos de justicia la salvable resolución adoptada por el mismo.

Al quedar cesante Sebastian Alonso, se ha encargado de la referida secretaría judicial el Oficial habilitado don Domingo Segura, funcionario competentísimo y de una probidad extrema, y a quien todos consideran por su particular educación y exquisito trato social.

La determinación del señor Juez de Instrucción del distrito de San Sebastian en lo que respecta a este punto, habremos de considerarla, pues, como un buen acuerdo.

El primer andaluz
Este es el único
que se encuentra en el
país y así
señalados.

Cerveza bok grande. 30 céntimos y 15 chico.

Establecimiento de bebidas

Antonio Amate Alias
Vinos finos y licores de las mejores marcas.— Embudidos hambres de todas clases.
todos los días.
escanso núm.5 Del PARAÍTO

LA CAMPANA
Gran Restaurant
de
Manuel Sánchez Clemente
Plaza del arroyo

VARIETÉS En el Salón Lion D'Or

Por tercera vez en un reducido lapso de tiempo ha vuelto a pisar el escenario del Salón Lion d'Or la genial y aplaudida cancionista «La Noris».

Cuantas veces hubo de aparecer esta artista ante el público almeriense, otros tantos fueron los triunfos obtenidos demostrados sin necesidad de recurrir a alharacas ni reclamos, tan solo con aperebirnos de su aparición durante tres épocas consecutivas en el escenario de un mismo salón.

Claro es que en ello influye extraordinariamente la delicadeza de las innumerables canciones que constituyen el extenso repertorio de «La Noris».

Las canciones. Caminito de Aracena. Mi Córdoba. Reja Florida, Cantares granadinos, En la sierra de Linares, infinitas más, son otros tantos, indiscutibles éxitos.

Pero, si «La Noris», por elegancia incomparable en escena, su cuerpo escultural y su bien timbrada voz hizo sus partidarios de cuantos llegaron a escucharla, en el terreno particular consiguió un nuevo triunfo por cada día que hubo de transcurrir entre nosotros.

Por ello aplaudimos en justicia la labor de la genial artista, y le auguramos próximos días de gloria en el piñaculo del arte.

Salón Hesperia

El público distinguido de Almería ha tomado como punto de reunión y lugar de esparcimiento el cómodo local denominado con el nombre de Salón Hesperia.

Las películas proyectadas en el Hesperia constituyen una verdadera atracción, puesto que, sin evocar las tonterías de las que fueron el tema del teatro Variedades, presenta a diario asuntos reales, atractivos, y de indiscutible valor en el arte de la película.

Por otra parte, la preferencia que los almerienses sienten hacia el Salón Hesperia, la encontramos justificadísima ante la simpatía de sus dueños, su situación en la buena sociedad, la comodidad completa del local y la magnífica y constante temperatura de que se disfruta gracias a los excepcionales caloríferos.

Una vez más nos es forzoso dar nuestro parabien a la referida empresa.

¿Que dificultades hay para que se solucione el asunto de los expedientes a desentada por don Francisco Martín, y cuyo asunto pare es que tomó carta al señor GENERAL GOBERNADOR...?

El tiempo de las negligencias ha pasado a la historia, señor Tesorero de Hacienda Conque, mucho ojo que la vista engaña.

Imp. «LA DEFENSA»

Vapores Corcos Españoles, de Pinillos, Isquierde y COMPANIA



EL MAGNIFICO VAPOR CATALINA

saldrá de este puerto el 23 Diciembre de 1923 para Málaga, Cadiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE DE TERCERA.

Ptas 345,00 para cada pasaje entero incluido el impuesto
id 187,50 id. medio pasaje
id 108,75 id. cuarto de «

Aviso importante.— Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran los plazas para este puerto traiga destinos.

NOTA.— Es indispensable estén los pasajeros en esta portu dos días antes del día de la salida para despachar los documentos. Informará su consignatario.

Luis Gay Padilla.—Gereza, 28. Almería